

- - - **ACTA NÚMERO 561/2018 QUINIENTOS SESENTA Y UNO, AÑO DOS MIL DIECIOCHO.** - - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- III TERCERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 14 catorce días del mes de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos, día y hora señalados para que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 ciento quince, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 setenta y tres, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29 veintinueve fracción II, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, y 63 sesenta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 14 catorce fracciones IX y X, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro fracción III, 86 ochenta y seis fracción III, y 95 noventa y cinco del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, así como el artículo 44 cuarenta y cuatro fracción X del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio del Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los munícipes que lo integran, misma que es presidida por el **LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS, REGIDORA SUPLENTE**, el Síndico Municipal **LICENCIADO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ**, y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento **MAESTRO JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ.** - - - - -

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la sesión solemne con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91 noventa y uno del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; sesión solemne que se celebra bajo el siguiente orden del día: - - - - -

**I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

**II.-** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

**III.-** Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

**IV.-** Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco. - - - - -

**V.-** Intervenciones por parte de los coordinadores de cada una de las fracciones edilicias con representación en el Ayuntamiento, para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal, hasta por dos minutos. - - - - -

**VI.-** Entrega del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018. - - - - -

**VII.** Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, con motivo del Tercer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018. - - - - -

**VIII.-** Clausura de la sesión. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**- - - - -

- - - - - **-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-** - - - - -

- - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento **MAESTRO JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ**, procedí a nombrar lista de asistencia y comuniqué al Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, que se encuentran presentes el Síndico Municipal, Licenciado Carlos Jaramillo Gómez, las y los Regidores: Xóchitl Cisneros Díaz, Rosa María Bonilla López, María Magdalena Vidrio Cárdenas, Salvador Castellanos Ciprés, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, José Vázquez Zamora, Amalia Hernández Rodríguez, Fernando Tapia Delgado, Brenda Méndez Siordia, Salvador Gómez de Dios, Luis Javier Gómez Rodríguez y Alan Ulises Solano Magaña; se hace del conocimiento al Pleno que el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, se comunicó para solicitar que se le justifique su inasistencia, esto por causas de fuerza mayor; estando presentes 14 munícipes, declaro que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - Existiendo quórum legal para la celebración de la sesión solemne de Ayuntamiento del día 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Damos cuenta de la asistencia del Regidor José Santana Ruelas, bienvenido. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO** que se integra al desahogo de la sesión solemne de fecha 14 de septiembre del año 2018, el **Regidor José Santana Ruelas**, siendo las **13:12** trece horas con doce minutos. - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Le solicito al Secretario General del Ayuntamiento dar lectura al orden del día propuesto. - - - - -

- - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Maestro Julián Enrique Cerda Jiménez, en uso de la voz: Con mucho gusto. - - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

**I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

**II.-** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

**III.-** Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

**IV.-** Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco. - - - - -

**V.-** Intervenciones por parte de los coordinadores de cada una de las fracciones edilicias con representación en el Ayuntamiento, para hacer su posicionamiento respecto de la

gestión de la administración pública municipal, hasta por dos minutos. - - - - -

**VI.-** Entrega del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018. - - - - -

**VII.** Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, con motivo del Tercer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018. - - - - -

**VIII.-** Clausura de la sesión. Es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Continuando con el segundo punto de la orden del día, se pone a consideración el orden del día propuesto, ¿Alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado. - - - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Ayuntamiento.** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Damos cuenta de la asistencia de la Regidora Miriam Astrid Beltrán Fernández, bienvenida Regidora. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO** que se integra al desahogo de la sesión solemne de fecha 14 de septiembre del año 2018, la **Regidora Miriam Astrid Beltrán Fernández**, siendo las **13:14** trece horas con catorce minutos.- - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-** - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto y cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Se solicita a todos ponerse de pie para rendir los **HONORES A**

**LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL**, así como hacer lo propio frente a los símbolos oficiales del Estado de Jalisco. - - - - -  
- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO** en términos de lo dispuesto por la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. - - - - -

**- - - - - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO**, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Muchas gracias a la Banda de Guerra que siempre nos acompaña, muchas gracias. - - - - -

**- - - - - QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Concedo el uso de la voz al Coordinador de la Fracción Edilicia del

Partido Movimiento Ciudadano, el Síndico Municipal, Carlos Jaramillo Gómez, en el uso de la voz. - - - - -

- - - El Síndico Municipal, Licenciado Carlos Jaramillo Gómez, en uso de la voz: Gracias Presidente, con el permiso del Pleno, buenas tardes. Con la entrega de este tercer informe, prácticamente termina la administración actual, durante este trienio, la Fracción de Movimiento Ciudadano, actuó con la lógica de un proyecto a largo plazo, nuestro proyecto lleva nueve años trabajando por Tlajomulco y las tres administraciones se han esforzado por construir un mejor Municipio; los beneficios de nuestro proyecto sea a largo plazo son muchos y estamos seguros de que vienen contenidos en este informe ya sea, transparencias, modernización del CAT, servicios públicos, las vialidades, las inversión privada, etcétera, pero estos nueve años de buen gobierno, han sido posibles gracias al trabajo de muchísimas personas en todos los niveles de este Gobierno, muchas gracias a los más de tres mil trabajadores del Gobierno de Tlajomulco, durante estos nueve años hemos compartido una responsabilidad y una vocación que es el servicio público, aprovechamos este momento para agradecer la solidaridad y el trabajo coordinado que se ha realizado desde las distintas áreas que conforman la administración pública, hecho que nos permite garantizar el cumplimiento de nuestra principal meta, que es cumplirle a la sociedad tlajomulquense, Ustedes están cumpliendo con la parte que les corresponde, lo han hecho tiempo atrás, y estamos seguros que en la próxima administración la base cimentada en la vocación, la experiencia y el cariño a esta tierra es el aval de que continuaran con ella, muchas felicidades a todos los servidores públicos porque estos años de servicio han sido vitales para el camino exitoso que hoy reviste a Tlajomulco, así también quiero felicitar a todos los regidores y regidoras de este pleno y al Presidente Municipal, muchísimas gracias.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: En el uso de la voz el representante del partido Revolución Institucional el Regidor Alan Ulises Solano Magaña.- - - - -

- - - El Regidor Alan Ulises Solano Magaña, en uso de la voz: Con el permiso Presidente, Licenciado Alberto Uribe Camacho, saludo con afecto y atención a mis compañeros ediles, a los Directores y Jefes de áreas, amigos e invitados especiales, quisiera en este espacio generar tres puntos de vista; el primero el del agradecimiento, el segundo el

del reconocimiento, pero no podemos dejar de vista la autocrítica que como gobierno somos tenemos que dejar bien plasmados, la gratitud en silencio no sirve a nadie, por eso es que inicio agradeciendo el apoyo de nuestro estimado Presidente Municipal, a los integrantes de este Pleno y también a los integrantes de las Comisiones que tuve bajo mi encargo, a todos los integrantes del Pleno por que en la iniciativa de Salud, Protección Civil y Bomberos, Ciencia y Tecnología todas estas iniciativas se dieron con votación unánime, a favor, y por eso es que agradezco también, agradezco a los Directores y Jefes porque en estos tres años nos ayudaron a avanzar en atención a los pobladores de Tlajomulco, no puedo dejar de mencionar el apoyo en los avances de los beneficios a los ciudadanos de Tlajomulco, en relación a la entrega de terrenos que en un futuro será la edificación del Instituto Mexicano del Seguro Social y del ISSSTE, en donde estos centros de atención medica vendrán a mitigar gran parte de lo que adolece a Tlajomulco, los apoyos brindados cada año en los servicios itinerantes del tráiler de la tecnología que permitieron que los alumnos, niños, escolares y adolescentes, estuvieran cerca de la ciencia y de la tecnología, en segundo lugar, decía yo, reconocer, reconocer la capacidad de gobernar y dar avances, porque tuvimos que estar en sintonía con un Gobierno Federal, un Gobierno Estatal y obviamente nosotros como parte de este Gobierno Municipal, en tan importantes decisiones donde la fracción edilicia sin influencia de colores partidistas se manifestó en diferentes ocasiones para el beneficio de la población con un voto razonado y favorable, a entregar por ejemplo terrenos a la Universidad de Guadalajara, así como la adquisición de la Presa del Guayabo sin endeudar al Municipio, hablar de la veda de gasolineras y de la regulación de las vivienda fue trascendental para este Pleno; también el reconocer la construcción de terrenos propios en donde se edificaran espacios dignos para los trabajadores y la atención de la ciudadanía obviamente y se dejará de pagar renta, reconocer el esfuerzo donde somos punta de lanza donde es vanguardista, útil y novedoso el C4, y con el mejor ejemplo de que sí se puede, como representante de un partido que no está al frente de la titularidad, yo soy considerado como oposición, término con el cual no estoy de acuerdo, pues somos representantes de un pueblo y con esta investidura no debemos oponernos a lo que evidentemente es para mejora de la ciudadanía, y en todo momento lo que era

bueno, lo votamos favorable; finalmente no podemos dejar de lado lo que es la autocrítica porque vamos a dejar pendientes esperando que en los próximos años, si no es en los meses inmediatos que tardíos, dejamos muy claro la deficiencia y no es cosa mía es la percepción inclusive observatorios ciudadanos, donde la gente dice que la inseguridad es un grave problema que no se les olvide, los pendientes de transporte, en servicios, los automotores pesados que no se lograron sacar pero que se hizo un gran esfuerzo, los cimientos que se dejan obviamente en administraciones venideras donde fue un ejemplo el Gobierno del Estado y Municipal como se va a resolver de forma inmediata el problema del agua, quiero ponerme a sus órdenes de donde yo estaré, seré siempre congruente y estaré a sus órdenes ahora desde el consultorio. Por su atención, muchas gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Gracias, en el uso de la voz el Regidor Salvador Gómez de Dios, Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, en el uso de la voz. - - - - -

- - - El Regidor Salvador Gómez de Dios, en uso de la voz: Gracias Presidente, es para mí un honor ser Regidor de representación proporcional, la fracción que represento es la del Partido Acción Nacional, nosotros lo que queremos es el bienestar de todos los habitantes de nuestro Municipio, cumplimos nuestros deberes como Regidores, por eso asistimos a todas las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento a deliberar, proponer, aprobar o rechazar las iniciativas, dictámenes y asuntos que aquí se turnan, y son de interés de nuestro Municipio, tomamos nuestras decisiones con responsabilidad, trabajamos diligentemente en las Comisiones que el Pleno nos confirió, atendemos a los ciudadanos que acuden a nosotros para gestionar u orientar y apoyamos a ciudadanos que nos piden ayuda directa, así lo hacemos constar en el informe de actividades dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, que ya se presentó ante la Secretaría General, como integrantes de este honorable Ayuntamiento hemos apoyado las iniciativas que desde nuestro punto de vista, son positivas para nuestro Municipio, hemos votado en contra cuando consideramos que no son positivas, reconocemos a la presente administración municipal el gran esfuerzo para prevenir y erradicar las inundaciones que al final de esta Administración se está logrando, sobresaliendo el pago total de la compra de la Presa el Guayabo, acción fundamental

para regular, prevenir y evitar las inundaciones en la zona Valle, la importancia de tener un Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicación Municipal C4, espacio donde se observa el monitoreo al momento de las más de cuatrocientas cámaras de video vigilancia, mismas que son de vital importancia para la baja de delitos en Tlajomulco, reconocemos el apoyo de Usted Señor Presidente y mis compañeros Regidores para seguir adelante con nuestras tradiciones, la situación del crecimiento caótico y desordenado de nuestro Municipio, puso en riesgo la identidad del ser tlajomulquense, por lo que me siento muy orgulloso de poder decirle a Usted y a todos los presentes, que mediante las iniciativas presentadas por su servidor, el orgullo de identidad municipal está siendo trabajado desde las raíces más profundas de las comunidades. No todo es positivo, lo que vemos negativo desde nuestro particular punto de vista lo señalamos con el afán de que juntos busquemos y trabajamos en la solución, sigue siendo prioridad la seguridad pública en nuestro Municipio, ya que está dentro de los primeros lugares de la inseguridad, sobre todo en la equidad de género, la violencia hacia las mujeres, en el tema de agua potable todavía hay habitantes que no cuentan con el vital líquido, se ha mejorado mucho gracias a su esfuerzo y autorización de un convenio con el SIAPA y la construcción de la planta potabilizadora que se está construyendo en beneficio a nuestra gente, es para mí un honor haber formado parte de éste gran equipo edilicio de la presente Administración que hace historia por ser el Ayuntamiento mejor calificado a nivel nacional; Maestro Alberto Uribe Camacho, mi reconocimiento por la gran labor que Usted como presidente Municipal realizó al frente de este Ayuntamiento junto con todos mis compañeros en el Cuerpo Edilicio, en hora buena a todos, muchas gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Gracias, señor Regidor Salvador Gómez de Dios representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, ahora en el uso de la voz la representante de la Fracción Edilicia del Partido de la Revolución Democrática, la Regidora Maestra Miriam Astrid Beltrán Fernández, en el uso de la voz. - - - - -

- - - El Regidor Miriam Astrid Beltrán Fernández, en uso de la voz: Un líder es mejor cuando la gente apenas sabe que existe, cuando su trabajo está hecho y su meta cumplida, ellos dirán lo hemos logrado. Con su venia señor

Presidente, quiero expresar mi más sincero y amplio reconocimiento al señor Presidente Municipal Alberto Uribe Camacho, persona con apertura al diálogo y al consenso con todas las fuerzas políticas aquí presentes, dos firmes pilares sobre los que se levanta y sostiene la democracia, pocos meses atrás, me integro a formar parte de este Cuerpo Edilicio a mi ingreso, encontré a un gobierno con una administración firme y sólida construida con compromiso e innovación, pero sobre todo con pasión, el éxito del éxito, radica en la gente, en su pueblo, pues los habitantes de Tlajomulco son nuestra razón de ser, la clave es que ha sido un gobierno consistente y tiene el servicio como una verdadera filosofía de vida, sin olvidar que el verdadero poder radica en el servicio, certera estoy, que la palabra empeñada a la sociedad por el señor Presidente, dará cabal cumplimiento a la misma en su rendición de cuentas a los tlajomulquenses, mediante su tercer informe de gobierno, el día de hoy acude Usted a rendir su informe, ante este lugar que representa la soberanía del pueblo, en un ejercicio eminentemente republicano, un ejercicio donde la cosa pública se vierte sobre el escrutinio escrupuloso de las y los representantes del pueblo, en este caso el Cuerpo Edilicio en su conjunto, este es el verdadero espíritu de la democracia, de las verdaderas democracias, o por lo menos a la que aspiramos construir, la tradición de los informes es de larga data, incluso sus orígenes trascienden las fronteras, pero el primer Presidente que realizó un informe fue el general Guadalupe Victoria, el primer Presidente de la incipiente República, quien no obstante no estar obligado, se presentó ante el Congreso para informar cómo iba el primer Gobierno de México independiente, lo presentó el primero de enero de 1825, el día de hoy Usted presidente Uribe, emulando esta longeva tradición democrática, nos da cuenta de una administración que ha caracterizado por el dialogo, la apertura y la disposición para solucionar las grandes problemáticas que aquejan al Municipio de Tlajomulco, es una lucha y una tarea que inicio hace ya casi una década, con el presidente Enrique Alfaro, donde este Municipio, en su persona Presidente, se ha consolidado como uno de los más transparentes del país, con finanzas sanas y con un nivel de crecimiento promisorio, el cual representa un reto, pero que tiene en la Fiscalía Ambiental, la que fue una de sus grandes creaciones y gran acierto, la posibilidad de que Tlajomulco cuente, en los años venideros, con un crecimiento sustentable y con sustentabilidad, sabemos que los retos y los problemas son enormes y que aún hay muchos pendientes, pero es con una visión de futuro de sus gobernantes como se puede transcender a las inercias burocráticas, a las resistencias sociales y culturales al cambio, en nuestra realidad, una realidad donde la violencia no ha dejado de tocar nuestra sociedad, sin embargo esta administración, hay que decirlo, ha sabido sortear con éxito y estoy segura, con el Presidente Salvador Zamora,

continuara por la ruta ascendente del crecimiento del Municipio, en beneficio de las mujeres y de los hombres que lo habitan, me congratula saber estos buenos resultados ya que a pesar de mi corta gestión, pude ser testiga de sus buenos oficios y de su responsabilidad para contar con un Municipio con mayor desarrollo y con menos discriminación, y con mayor igualdad en términos lisos y llanos, una igualdad sin matices ni toques de irrealidad, sino de hechos que se corroboran diariamente en las calles y en los hogares, es cuanto, Muchas gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Muchísimas gracias Regidora Miriam Astrid Beltrán Fernández. En el uso de la voz el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, en su carácter de Regidor independiente.- - - - -

- - - El Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, en uso de la voz: Secretario, Regidores, personas que nos acompañan, a lo largo de estos treinta y cinco meses, catorce días y unas cuantas horas que llevamos en esta administración, hemos logrado mediante concesos un órgano de Gobierno que constituye el Ayuntamiento, concretar acciones que va posicionando al Municipio como un Municipio de vanguardia, destacándose lo siguiente: La alta eficiencia en materia de recaudación, la administración pasa al doble del presupuesto, de mil seiscientos millones de pesos, llegamos a tres mil doscientos millones de pesos, hemos consolidado como una administración confiable y eficiente, que ha logrado mejorar sus procesos administrativos, trámites y servicios para así beneficiar a sus ciudadanos, esto ha sido posible gracias a la implementación de trámites online, la firma electrónica, el sistema de drones para revisión de catastro, el sistema de apertura rápida de empresas SARE, TLAJOAPP y GEOBASE, con estos programas se ha logrado grandes avances que han logrado obtener reconocimientos como ningún municipio, mejor Catastro de México por BANOBRAS, Municipio más Transparente por CIMTRA, Municipio con Finanzas Sanas por Alcaldes de México, Municipio con mayor recaudación propia por Fitch Ratings y la certificación ISO 9001:2015, estos son datos duros y ciertos que todos los aquí presentes Regidores, Secretario, Directores, personas del Municipio, sin ustedes no se hubiera podido lograr, pero también sabemos que la administración tiene un reto, la que sigue tiene que superar esta administración por el beneficio de los tlajomulquense. No podemos dejar un escaparate de tres años y no permitir que Tlajomulco siga creciendo con un ritmo como viene el día de hoy y

dejar temas políticos si no atender a la ciudadanía; quiero reconocer algunos servidores públicos que con dedicación han dado su mejor esfuerzo para el beneficio de la población, agradecerle en especial a cada uno de mis compañeros regidores, ya que con su comprensión y oficio político llegamos a acuerdos trascendentales que se cristalizaron en logros que ya enumeré, en especial Alberto, mi amigo, quien tuvo la madurez política desde un inicio de quitar colores políticos para hacer una administración pública capaz, de dialogo, de acercamiento y así en lo personal reconocer tu liderazgo por el bien de Tlajomulco y los resultados que esta, entregando Beto, son los que esperamos desde un inicio que entramos a esta administración, mi reconocimiento a todos. Es cuanto. - - - - -

- - - - - **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del sexto punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Maestro Julián Enrique Cerda Jiménez, en uso de la voz: En el desahogo del sexto punto del orden del día, con fundamento en el artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal Alberto Uribe Camacho, hace entrega del tercer informe de gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018, esto mediante medios digitales, como medida de ahorro y austeridad, mismo que se ordena resguardar en los archivos de la Secretaría General del Ayuntamiento y publicar en la Gaceta Municipal. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno), el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, en su artículo 84 (ochenta y cuatro) fracción VI, y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 14 (catorce) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO**, que siendo las **09:35** nueve horas con treinta y cinco minutos, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, hace entrega de manera digital en formato PDF en una USB el **Tercer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la administración pública municipal 2015-2018.** - - - - -

**-----SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----**

- - - En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Maestro Julián Enrique Cerda Jiménez, en uso de la voz: En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal Alberto Uribe Camacho, dará un mensaje con motivo del tercer informe de gobierno del estado de guarda la administración pública municipal 2015-2018.-----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Muchísimas gracias, la realidad es que el texto completo lo voy a... Pues prácticamente a decir en el informe de la tarde, al cual todos Ustedes están invitados es muy importante su asistencia pero quisiera hacer algunas reflexiones, la primera es que ante todo siempre he buscado ser aún más que un servidor público que un político, he buscado mas ser un administrador, que un político, porque cuando eres administrador estableces objetivos son fijos y no cambian de criterio por alguna circunstancia particular , lo dije y lo eh dicho siempre, eh buscado gobernar a todos por igual desde el primer día de mi gestión, que además hipócrita tampoco soy, Ustedes saben que vivimos una situación política al final de la Administración compleja, compleja en lo personal, de los momentos más complejos personales en mi vida, pero acostumbro a ser claro, acostumbro a tomar las decisiones en las que yo creo por convicción, por congruencia tomo mis decisiones, yo no tomo mis decisiones en base si alguien me aprieta o no me aprieta, así no soy yo y eso evidentemente te genera muchos problemas en la vida y también estoy consciente he hablado con muchos de los regidores aquí presentes, muchos y muchas han sido absolutamente solidarios el primer día que nos sentamos aquí, que también estaba el regidor Quirino, les dije con toda claridad que yo iba a gobernar sin colores y así lo hice, quite los listones de colores, las tijeras de colores, porque al final se gobierna a todos por igual, a mí me da igual la preferencia sexual de cada uno de los habitantes, me da igual el color partidista si es que lo tienen porque cada vez son menos los ciudadanos que creen en los partidos, me da igual también la preferencia religiosa, decidí gobernar a todos exactamente por igual, con una visión, con objetivos generales, con objetivos específicos y a partir de ahí empezamos hacer una construcción de cosas que yo sabía que tenían que caminar, reconocer administraciones anteriores no solamente a la de Ismael del toro, a la

de Enrique Alfaro, todas seguramente hicieron alguna cosa positiva y todas pudimos haber hecho mucho más de lo que realmente hicimos, si alguien me pregunta y seguro me preguntan si fuera recordado en la administración porque crees que sería recordado, yo creo que por algo que nadie hizo poner orden a la vivienda, dramático, dramático el desorden de crecimiento, dramático aceptar fraccionamientos como Villas de la Hacienda, como Eucaliptos la parte baja que no tenían que haber sido jamás fraccionamientos, porque todo mundo sabía ahí que esos eran lugares naturales donde el agua llegaba y se hacían pequeñas presas, la realidad es que el municipio creció de una manera muy desordenada tengo el gusto de informar a ustedes que del promedio de las últimas administraciones, el promedio por trienio de vivienda es aproximadamente cuarenta y siete mil viviendas por administración, me honro en informar que con las decisiones que tomamos en este pleno la primera reducir y prohibir las viviendas de cuarenta y cinco metros en tres pisos, me parece un asunto de total vergüenza pública, lo segundo prohibí viviendas de 60 sesenta metros y pasar a viviendas mínimo de noventa metros, quitar ochocientos hectáreas a la vivienda que estaban destinados para H4 y partir de ahí hacer todo una política pública que evidentemente significo una confrontación con el INFONAVIT pero al día siguiente estábamos sentados una vez más y la prueba está en los veintidós millones de pesos que acabos de aterrizar en dos parques que justamente acabamos de aprobar, cuatro mil novecientos veintinueve viviendas serán las aprobadas por esta administración, es decir un noventa porciento menos del promedio, un diez por ciento de lo que se aprobaba, eso, eso es tomar decisiones, eso es decidir y además lo hable con claridad, lo hable en CANADEVI yo no soy el presidente municipal como todos que van a CANADEVI a pasearse con los empresarios de la construcción, no soy querido en la CANADEVI y me da igual no ser querido en la CANADEVI, lo que me interesa es poner orden en mi pueblo y esa decisión me la voy a llevar con toda la claridad, con toda la firmeza y espero que no echen para atrás ninguna administración el tema de volver hacer casas huevito porque no le da al municipio, porque no tenemos escuelas suficientes, porque no tenemos hospitales, porque no tenemos agua, porque el transporte público es un desastre, solo por eso, solo por eso no se puede permitir regresar ese tipo de vivienda y desde donde este en la posición que

me toque jugar aun sea ninguna levantara la voz el día que levante esta veda, porque el municipio no tiene agua suficiente como para poderle dar agua a tantas miles de personas, cuarenta y siete mil o cincuenta mil viviendas, significan aproximadamente cinco personas por vivienda y como todos ustedes saben mucho de matemáticas cinco por cinco, hasta doscientos cincuenta mil les decía yo a los de INFONAVIT oigan deberás como quieren que sigamos creciendo Pénchima Director General, estar de gobernador, presidentes del área metropolitana como una especie de corralito que me decían ahí y como también me lo hizo la industria de la construcción les decía yo como podemos ir creciendo si tenemos dieciocho mil viviendas abandonas, dieciocho mil viviendas abandonas y ahí en esas viviendas donde hoy hay delincuencia, donde hay violaciones, donde pasan cosas terribles, de las dieciocho mil viviendas abandonas se lograron recuperar ya ocho mil viviendas abandonas en este momento están subastadas otras seis mil y están en proceso de recuperación jurídica las otras cuatro mil, eso me parece un beneficio para nuestro pueblo de mi podrán decir muchísimas cosas, me podrán denostar con lo que ustedes quieran, pero jamás podrán decir o negar mi profundo amor por este pueblo de Tlajomulco y desde donde este, lo defenderé siempre, porque vivo en gratitud, porque tengo nueve años de vida aquí jugándomela también, empujando, poniendo orden, avanzando en el catastro, lo digo con claridad la modernización catastral avanzo por una obsesión mía desde hace nueve años, son mis temas yo quiero ser un buen administrador eso es lo que me interesa, pasar a la historia como alguien que toma decisiones, no es tan fácil duplicar el presupuesto eh, de mil seiscientos millones a tres mil doscientos millones, pues no hay ningún municipio del país déjenme decírselos, no esta tan sencillo ni tampoco duplicar la obra pública de una administración con otra, ni tampoco triplicar la inversión privada, hoy en el municipio el noventa y ocho por ciento de los diecisiete mil doscientos millones de pesos que logramos conseguir de inversión privada hoy tan solo es el porcentaje, estás hablando de un dos por ciento, noventa y ocho por ciento ya no tiene créditos, pero evidentemente, soy un ser humano también, con muchos errores yo hasta donde entiendo no le eh faltado el respeto a ninguno de los integrantes del pleno, jamás en la vida, siempre fui respetuoso con cada uno de ustedes, si claro tomo mis decisiones se los dije a los

regidores de MC, tomo mis decisiones porque además hago las cosas que yo creo, no sé cómo me valla en la vida hasta ahorita hay la llevo no sé si voy a seguir en la política o no voy a seguir en la política no tengo claridad, lo que tengo claridad es que me voy a ir de Tlajomulco, sin Zúñiga me hubiera querido irme, sin Zúñiga, porque la verdad es que Tlajomulco, le llamas Tlajomulco, la cabecera se llama Tlajomulco de Zúñiga ese es el dictamen oficial histórico y me parece que hicimos grandes cosas, veo muchas personas que me hicieron recordar todo lo que hicimos en materia de laboratorio urbano, en materia de grandes murales, hicimos gran trabajo con los jóvenes, caminamos, caminamos mucho en deporte también, hicimos un acuerdo con la tercera y segunda división de CAFESA, hoy tenemos cuarta, quinta, tercera, sexta, séptima, octava, todos con una propia filosofía, una escuela de la charrería que es una referencia, una escuela evidentemente de gimnasia, empujamos más a la escuela de valet, muchísimas cosas que caminaron y caminaron muy bien, otras no, inundaciones nos fue bien, entramos de fondo con el tema de inundaciones, no nos inundamos hasta ahorita y la siguiente administración tiene que seguir con esta política pero tampoco es automática, ahorita veo al Ingeniero Jorge González a quien reconozco también su chamba de una manera muy importante, ustedes ven y tú lo viviste como presidente interino y es más reconocerte el esfuerzo que estar al frente, se lo decía a Chava el otro día que platicaba con Zamora me decía no si se lo que significa, no Chava, no sabes lo que significa, el treinta de septiembre te voy a entregar la lápida que significa presidente municipal y cada que llueve estar absolutamente preocupado porque está lloviendo y no salirte a rascar la panza y tomarte un tequila y ver llover, eso sería un beneficio en mi vida poder ver llover sin preocuparme tanto pero es un terror y te das cuenta como todo un equipo funciona, de inmediato empieza a llover y es toda una logística, no es en automático la operación de nuestros vasos reguladores, todo un equipo se traslada, todo un equipo va y checa, el equipo de protección Civil va y revisa como está la basura, el equipo de Seguridad pública está revisando si tenemos inundaciones, logramos hacer un protocolo gigantesco que antes no teníamos de emergencias, son de las pocas cosas que **dejaste ir de letreros**, justamente protocolizar logramos desarrollar de Cajititlan de emergencias y en eso le caminamos muchísimo en seguridad, le

caminamos mucho en Protección Civil en equipamientos, pero la realidad es que yo creo que hay cosas que tenemos que decir y lo diré siempre, luego se enoja el gobernador, los presidentes municipales del área metropolitana, recordaran que en el segundo informe dije, estamos reprobados en materia de seguridad lo digo con mucho respeto Comisario porque no tiene que ver solamente la seguridad con el mundo de las patrullas, los policías la capacitación que hemos hecho, nuestro C4 que es una referencia nacional, no tiene que ver con una descomposición del tejido social tiene que ver con una sociedad materialista que cree que lo que tiene es verdaderamente valen por lo que tienen, eso ha ido cambiando tenemos que regresar de manera real a las primarias, a regresar valores, esos valores en letreros, que mucha gente ha de decir por que ponen esos letreros, respeto, respeto a las diferencias, tolerancia a las diferencias, igualdad entre un hombre y una mujer, justicia, una cultura verdadera de la paz sin estos valores en las nuevas generaciones en los niños por más policías, cámaras, patrullas y dinero que le metamos no va caminar el problema en este país es la descomposición social y la descomposición del tejido social quien no logre ver eso no ve nada y no es un decreto, en automático no podemos refundar una ciudad, si no refundamos nuestras mentes, si no refundamos nuestra familia, si no refundamos las primarias, la educación ahí está la solides, me voy tranquilo, algunos sentimientos encontrados, algunos grandes amigos me dejaron de hablar, por eso soy más administrador que político, porque luego los políticos son muy complicados, o somos, pero me voy con la frente en alto, voy a caminar por las calles de cada uno de los lugares con la tranquilidad que en todos haber hecho algo, comunidades que años que no entraban, logramos entrar, entramos a Cofradía hicimos una entrada digna, esta vialidad y además me permito informar antes de irme logramos cerrar la negociación en estos días con el gobernador en donde van hacer cuarenta millones de pesos, estamos esperando la suficiencia presupuestal ya están las licitaciones de la cabecera municipal a las cuatas cuarenta millones para concreto, de San Miguel Cuyutlan a Cajititlan que está, en terribles condiciones que lo tiene el estado, nosotros decidimos que nuestro dinero de fondo metropolitano mandarlo algo que tendría que tener mantenimiento del estado, no del municipio treinta y nueve millones para eso y la entrada principal de San Sebastián vamos hacerla a cuatro carriles, hasta el

límite territorial con evidentemente con Tlaquepaque, luego se enojan Tlaquepaque conmigo pero que hacemos, no hacemos nada, Adolf Horn, Concepción, 8 de julio, Camino Real los rehicimos por completo y apostamos también por un tema evidentemente el alumbrado LED le hemos ido caminando falta mucho por hacer, me voy triste porque no logramos construir esta integración de construcción de tejido de comunidad no lo logramos nos falta mucho todavía por hacer si lo lográramos empezáramos a bajar los indicios directivos ahí está la apuesta para la siguiente administración y también lo digo con claridad le tengo un profundo cariño al presidente electo Salvador Zamora en lo que yo pueda ayudare a Tlajomulco, empuje con todo el tema del tren ligero que veníamos empujando años, también se empujó la prepa, también se venía empujando pero nadie lo hizo me toco hacerlo a mí, punto materializar, visualizar, entre materializar y visualizar hay un gran camino, creo que en materia de medio ambiente tenemos mucho que decir por supuesto creo que en identificación de los servidores públicos había secretarias que ganaban cuatro mil y otras que ganaban nueve mil, hoy todas ganan lo mismo logramos hacer una homologación salarial de nuestra gente, logramos equiparlos de a deberás y además una relación muy respetuosa con los sindicatos permanentemente chambeando con ellos y ya vamos de una vez, y la verdad es que son muchas cosas no quiero agotarlo, quiero darles las gracias a todos a todo el gobierno a los trabajadores, a todos los buenos servidores públicos a todos los malos, sin comentarios que vergüenza, que vergüenza que vengan a cobrar un dinero que les paga la ciudadanía y que no sepan lo que es el servicio público me da mucha vergüenza, me da mucha vergüenza cuando vengo trabajando y veo a la gente que a veces se va a desayunar y tarda hora y media como si nada caminando regresan cuando hay tanto por hacer, reconozco a los grandes servidores públicos, reconozco este pleno, reconozco su apoyo, lo reconozco a cada uno de ustedes no tengo ninguna diferencia con ninguno de ustedes, por que las diferencias políticas no pueden ser superiores a las diferencias humanas y para mí las diferencias humanas son centradas no tengo ninguna diferencias con nadie, ni con el Señor Enrique Alfaro, gracias.

-----  
----- **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Una vez agotado el orden del día se clausura la presente sesión siendo las 14:00 horas del día 14 de septiembre del año 2018, muchísimas gracias, espero que me puedan acompañar al evento que realizaremos a las dieciocho horas gracias y buen día a todos, todavía no es despedida nos quedan dos sesiones nos quedan muchas cosas que arrancar en dieciséis días, gracias. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal Licenciado Alberto Uribe Camacho, da por concluida la sesión solemne siendo las 14:00 catorce horas con cuarenta y ocho minutos, del día 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron.- - - - -

**LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**LICENCIADO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ.**  
**SÍNDICO MUNICIPAL.**

**REGIDORES**

**C. XÓCHITL CISNEROS DÍAZ.**

**C. ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.**

**C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO**  
**CÁRDENAS.**

**C. SALVADOR CASTELLANOS**  
**CIPRÉS.**

**C. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ**  
**IBARRA.**

**C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.**

**C. AMALIA HERNÁNDEZ**  
**RODRÍGUEZ.**

**C. FERNANDO TAPIA DELGADO.**

**C. BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.**

**C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.**

**C. JOSÉ SANTANA RUELAS.**

**C. MIRIAM ASTRID BELTRÁN**  
**FERNÁNDEZ.**

**C. LUIS JAVIER GÓMEZ**  
**RODRÍGUEZ.**

**C. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.**

**MAESTRO JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ.**  
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**  
**DOY FE.**

**"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 561 QUINIENTOS SESENTA Y UNO DE LA**  
**SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO".**